

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
GACETA OFICIAL No. 20			GACETA OFICIAL No. 20			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 28 de junio de 2018	EN PROCESO	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 28 DE JUNIO DEL AÑO 2018, A LAS 11H00. 1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia presentadas por los señores Concejales: Ab. Doménica Tabacchi Rendón, Vicealcaldesa de Guayaquil, por el lapso del 25 al 29 de junio de 2018. Ing. Gustavo Navarro Guerrero, por el día jueves 28 de junio de 2018. 2.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 21 de junio del 2018. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de ORDENANZA QUE NORMA LOS USOS DE SUELO EN LA URBANIZACIÓN KENNEDY NORTE Y EN UN SECTOR ALEDAÑO A LA MISMA, de conformidad con lo establecido en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Lo anterior con fundamento en el informe DAJ-II-2018-09318. 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS TASAS A SER APLICABLES EN LAS TERMINALES TERRESTRES DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de ORDENANZA AMPLIATORIA DE LA "ORDENANZA QUE ESTABLECE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS A FAVOR DE LA EMAPAG-EP PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MEJORAS DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONCESIÓN DE LOCALES EN LAS INSTALACIONES DEL PROYECTO MUNICIPAL "PLAZA GUAYARTE", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 7.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "ORDENANZA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA ANTE EL MALTRATO", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 8.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 8.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL PRESIDENTE DE LA UNIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS, NÚCLEO DEL GUAYAS, LCDO SAURO EDMUNDO CISNEROS LARA. 8.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN CEREPSI (MIEMBRO DE LA MESA CANTONAL DE CONCERCIÓN DE DISCAPACIDAD). 8.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO "MOTOCROSS MOTOCUB". 8.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA CINTHIA GABRIELA GARCÍA GARCÍA (REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL). 8.5. SEPTIMA ADENDA AL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SISTEMA AEROPORTUARIO DE GUAYAQUIL, SUSCRITO EL 27 DE FEBRERO DE 2004. 9.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DAJ-CON-2018-09605 respecto al otorgamiento por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil de una garantía solidaria a favor de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil – EMAPAG-EP, hasta por US\$ 30'000,000.00 para afianzar el préstamo que dicha empresa suscribirá con el Banco de Desarrollo del Ecuador, para la "Construcción de obras de drenaje pluvial en varios sectores de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas". 10.- Conocimiento y aprobación del M.I. Concejo Municipal, respecto de 245 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar.	211, junio 28, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA 28 JUNIO 2018
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 21 de junio de 2018	ACTA JUNIO 21, 2018	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 21 DE JUNIO DEL AÑO 2018, A LAS 11H00. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 7 de junio del 2018. 2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de ORDENANZA DE RECTIFICACIÓN GRÁFICA AL PLANO ANEXO No. 3 A LA ORDENANZA DE LÍMITES DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Lo anterior con fundamento en los informes DAJ-II-2018-5163 y DAJ-II-2018-6991. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA QUE NORMA LOS USOS DE SUELO EN LA URBANIZACIÓN KENNEDY NORTE Y EN UN SECTOR ALEDAÑO A LA MISMA, de conformidad con lo establecido en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Lo anterior con fundamento en el informe DAJ-II-2018-09318. 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS TASAS A SER APLICABLES EN LAS TERMINALES TERRESTRES DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA AMPLIATORIA DE LA "ORDENANZA QUE ESTABLECE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS A FAVOR DE LA EMAPAG-EP PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MEJORAS DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 6.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 6.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR LUIS ALFREDO SANTIILLÁN GUANO MONTOBIA. 6.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL GUAYAS. 6.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL DEPORTISTA GUAYAQUILEÑO ABDALLAH FRANCISCO MURTIÑO RUBIO. 6.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR. 6.5. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LOS SEÑORES JEFFERSON LEONARDO PÉREZ QUEZADA Y MARCIA PATRICIA PÉREZ QUEZADA. 7.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes de los señores Carlos Luis Plaza Dalín, en el parterre central de la calle que lleva el nombre de Nomenclatura Alfamérica de Calles, mediante el cual se recomienda al Cuerpo Editorial, lo siguiente: 7.1.- CDMC-MIMG-2018-096: Propuesta de Implementación de Nomenclatura Alfamérica de Calles en el Sector Nor-Oeste de la Ciudad de Guayaquil. UBICAR el monumento a la Magister Graciela Levi Castillo, en el Parterre de la Avenida 10 NO Del Periodista intersección con la Calle 11A NO, Arzobispo Federico González Suárez. 7.2.- CDMC-MIMG-2018-100: Incorporar en el Paseo de los Artistas, los nombres de Miguel Tanús Sefiani y Ab. Pedro Veloz Vargas. Denominar PLAZA DE LA IDENTIDAD MONTUBIA, al distribuidor de tráfico a nivel en el cual se encuentra la Fuente Dinámica de la Kennedy y que acoge al monumento de Guido Garay Vargas-Machuca y acogerá el futuro monumento a Rodrigo Chávez González (Rodrigo de Triana). UBICAR la escultura a Pancho Segura Cano, en la acera situada en el eje E-O Nueve de Octubre y Avenida 12 N-O Malecón Emilio Estrada Icaza, cuyo ancho es de 7.30 metros. 7.3.- CDMC-MIMG-2018-104. UBICAR el monumento "AL PESCADOR" en el "Mirador Turístico de Posorja". REUBICAR el conjunto escultórico en honor del Dr. Carlos Luis Plaza Dalín, en el parterre central de la calle que lleva el nombre. UBICAR la escultura a "SANTIAGO APOSTOL", en el distribuidor de tráfico a nivel, de forma circular, bajo las fallas del Cerro del Carmen. DESIGNAR con el nombre de "PASEO DE ESPAÑA" al 2º Paseo S NE, ubicado en el sector Puerto Santa Ana. 8.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Terrenos y Servicios Parroquiales, contenido en el oficio CLP-TSP-2018-070 de fecha 11 de junio del 2018, respecto de 21 trámites. 9.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso de la señora MARÍA LUISA ALVEAR VDA. DE DELGADO.	210, junio 21, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL 21 JUNIO 2018

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 20				GACETA OFICIAL No. 20		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 07 de junio de 2018	ACTA JUNIO 7, 2018	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 7 DE JUNIO DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 31 de mayo del 2018. 2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA REFORMA A LA LEY 2007-98 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 105 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2013, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA DE RECTIFICACIÓN GRÁFICA AL PLANO ANEXO No. 3 A LA ORDENANZA DE LIMITES DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTON GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Lo anterior con fundamento en los informes DAJ-IJ-2018-5163 y DAJ-IJ-2018-6991. 4.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 4.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR PEDRO MORÁN AGUIRRE. 4.2. CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA UGA INFANTIL DE BÉISBOL DE GUAYAQUIL. 4.3. CONVENIO DE CONTROL E INSPECCIÓN SANITARIA SOBRE PRODUCTOS CÁRNICOS, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA COMPAÑÍA FOOD PACKING S.A. FOODKING. 4.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL DOCTOR JORGÉ ARTURO ZANABRIA VILLAMAR. 5.- Conocimiento de la Revocatoria de Adjudicación No. 187409 del 20 de enero de 2014, correspondiente al solar municipal identificado con código catastral No. 58-4964-017 otorgada a favor Bertha Barre Molina, que tiene como fundamento el Informe Jurídico DAJ-IJ-2018-06995 y la Sentencia emitida en fecha 19 de junio de 2015 por el Juez de la Unidad Judicial Penal Norte 2 de Guayaquil.	209/junio 7, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL 7 JUNIO 2018
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS No. 86				GACETA No. 86		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/06/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				AB. MARTHA HERRERA GRANDA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				marhergg@guayaquil.gov.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246		